



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : INFORMATICA
Área : SISTEMAS
Cargo : AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : ADMINISTRACION Y GESTION DE LAS ORGANIZACIONES
Docente convocado : ANITA DEL CARMEN ALEGRE LOPEZ
Período Evaluado : 2016 a 2020
Resolución : 0094/21D

En la Ciudad de Corrientes, a los treinta (30) días del mes de Septiembre del año 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449, siendo las 16 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Prof. María de los Angeles Ferraro, Lic. Analía Gabriela Slucki, Cr. Enzo Abel Berardi, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil Edith Nancy Adela Díaz. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Licenciada en Sistemas y de posgrado en Especialista en Ingeniería Gerencial y Magister en Administración de Negocios

Se inició en la docencia universitaria como Adscripta ayudante Alumna en el año 2000. Actualmente es Jefe de Trabajos prácticos en la Asignatura Sistemas Operativos y Auxiliar Docente de Primera en la Asignatura Administración y Gestión de las Organizaciones.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización /perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado Dos (2) cursos de Posgrado,
Ha asistido Cinco (5) cursos de capacitación,

b) En temas de formación docente

Ha asistido un (1) cursos de capacitación,
Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de tres (3) Jurados
Entre las tareas de formación de recursos humanos intervino siete (7) veces (6 como Directora de Tesina y 1 como Directora de Trabajos de Adscripción).



2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:

El informe del profesor responsable de la asignatura señala que:

La Docente ha tenido en el periodo un notable desempeño en lo referente a lo solicitado en éstas rúbricas. Así en Planeamiento de las actividades y cumplimiento de las mismas, ha logrado los Objetivos establecidos, en el período de la Evaluación presente. Las modalidades de dictado de clases fueron presenciales hasta el año 2019, con clases expositivas teóricas y prácticas, y en el año 2020, de modo virtual

En ambos casos se utilizaron distintos tipos de clases: magistrales, talleres, seminarios; demostrado, en las mismas, sólidos conocimientos.

El Desempeño del Docente frente a los alumnos ha sido eficiente, efectivo y eficaz logrando adecuados niveles de participación y rendimientos de los alumnos. Cumpliendo con los Objetivos programados en las Planificaciones anuales del periodo de Evaluación (2016/2020)

Actualización y profundización de los conocimientos: la Docente es una persona con permanente búsqueda de nuevos conocimientos en el ámbito de su desempeño como Docente y Profesional

Así ha cursado y asistido a diversos Cursos y Actividades, realizados en distintos ámbitos, conforme lo certifica la documentación presentada. Todos relacionados a su desempeño como Docente y Profesional.

Los informes de las encuestas de los alumnos de los años 2016 – 2020 indican: que la docente tuvo un desempeño satisfactorio en todo el periodo

El informe del área Personal indica: que durante el periodo 2016-2020 no obran en esa área registros de descuentos por inasistencias a mesas examinadoras del docente

El informe de la Secretaría Académica indica: que, en el periodo evaluado, la docente participo institucionalmente como coordinadora del “Seminario sobre Génesis, desarrollo y aplicaciones de fibras ópticas” y cumplió con sus responsabilidades académicas

En el Autoinforme del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y aprobación de cursos.

En el ejercicio profesional se destacan:

Directora en Corrientes Telecomunicaciones S.A.P.E.M. –

Consejero Principal. Ministerio de Coordinación y Planificación. Secretaría de Coordinación y Planificación Institucional.:

- A cargo de la Puesta en Marcha de Corrientes Telecomunicaciones SAPEM.
- Representante provincial ante la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA).
- Miembro de la Oficina Técnica del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Socioeconómico (PEP 2021).
- Coordinadora técnica de la Unidad de Coordinación Provincial del Sistema de Identificación Nacional, Tributario y Social (UCP SINTyS Corrientes).

Miembro del Grupo de Trabajo Multisectorial de la Agenda Digital Argentina.

- Evaluación de proyectos de inversión presentados al Fondo Fiduciario de Desarrollo Industrial de la Provincia de Corrientes (FODIN).

- Coordinación del Sistema de Información de Acciones de Gobierno (SIAG).
- Consultora independiente Formulación y Evaluación de proyectos.
- Consultoría en Sistemas, Comunicaciones y Negocios.

Concluimos por lo tanto que la concursante presenta una amplia experiencia profesional en el área de la carrera y en la de la materia específica.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades a desarrollar que comprenden:

- Revisión bibliográfica y de contenidos del Programa.
- Preparación y desarrollo de clases prácticas.
- Participación en la confección y resolución de guías de trabajos prácticos.
- Atención de consultas de alumnos (clases especiales y vía e-mail).
- Participación en la confección y corrección de exámenes parciales.
- Participación en las mesas de exámenes finales.
- Participación en reuniones con docentes de la Asignatura, el Área y del Departamento.
- Gestión del aula virtual de la Asignatura, en el Campus Virtual UNNE (Moodle).
- Formación de recursos humanos y dirección de tesis.

Como también:

- Presentación de Casos Reales en el Gobierno de Corrientes: - Presentación y análisis del caso: Unidad de Coordinación Provincial del Sistema de Identificación Nacional, Tributario y Social de la Provincia de Corrientes. Uso gerencial de la información. Gestión de la Información y Gestión del Conocimiento. - Presentación y análisis del caso: Creación y puesta en marcha de Corrientes Telecomunicaciones S.A.P.E.M. Misión, Visión, Objetivos.
- Trabajo grupal: se promoverá el trabajo grupal participativo no solo para los trabajos prácticos sino también en el estudio de una organización real, la que deberán seleccionar para realizar un “trabajo de análisis” y defenderlo al final de cada una de las dos partes en que se organizan los trabajos prácticos de la asignatura (ver Nómina de trabajos prácticos) y antes del examen parcial.

4) Entrevista Personal

Consultada la docente sobre el impacto de la pandemia en el dictado de clases virtuales y en el aprendizaje de los alumnos en general, respondió describiendo de manera bastante detallada las dificultades encontradas, como así también las metodologías y herramientas utilizadas por la cátedra para solucionarlas y cumplir con los objetivos planteados. También se le consultó sobre la bibliografía de la materia y la concursante respondió que, si bien respetó la bibliografía marcada en el programa para detallarla en la documentación presentada, la cátedra maneja nueva bibliografía que será incluida oportunamente en forma oficial. Consultada sobre las actividades propuestas explicó las actividades desarrolladas, detallo que los estudios de casos propuestos son problemáticas de empresas que pueden ser enriquecedoras para evaluar la comprensión de los contenidos adquiridos en el cursado de la asignatura.



DICTAMEN


Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad que la docente Anita del Carmen Alegre López REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar de Primera con dedicación Simple en la asignatura Administración y Gestión de las Organizaciones del Área Sistemas Departamento Informática por el término de 4 (cuatro) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 18 hs del día 30 de septiembre, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.


(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato


ENZO ABEL BERARDI
Contador Público
Mat. 891 T. III P° 196
C.B.C.E. CTES.

.....
PROF.


ANALIA G. SLUCKI
20938023

.....
PROF.


FERNANDO P. DE LA HAZA
.....
PROF. 24712838

Corrientes, Lunes 04 de Septiembre de 2021

En la ciudad de Corrientes a los 30 días del mes de Septiembre de 2021 y siendo las 16:00 horas, se reúnen en el aula Informática de profesores del anexo 9 de julio de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA dedicación SIMPLE de la Profesora ANITA DEL CARMEN ALEGRE en el Área SISTEMAS, asignatura ADMINISTRACION Y GESTION DE LAS ORGANIZACIONES, del departamento de INFORMATICA de esta facultad dispuesto por Resolución N°: 0042/20 C.D.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, el profesor planteó un panorama de la materia en relación a la antigüedad de la misma en la carrera y los temas que intenta abarcar, dando a conocer su vínculo desde el inicio con la cátedra. Otros de los aspectos tenidos en cuenta fue el desarrollo de la materia durante la pandemia en relación a la virtualidad y el desempeño en si de la misma con un total satisfecho de la misma.

Otra cuestión que se tuvo en cuenta fue el material de trabajo con el que se cuenta para la realización de los prácticos, con los cuales la profesora de hallo satisfecho.

Las preguntas formuladas por los evaluadores fueron bien respondidas demostrando un gran conocimiento e interés en la materia, las cuales se referían principalmente a la proyección de la cátedra a futuro y el planteo de nuevas ideas para complementar el dictado de la misma, donde se hablo de los mencionados practicos y proyecto de campo. Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA dedicación SIMPLE en la asignatura ADMINISTRACION Y GESTION DE LAS ORGANIZACIONES. Creo que la profesora ANITA DEL CARMEN ALEGRE reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, siendo evidente como su fuerte formación para el mejor dictado de los temas que abarca la materia y consecuentemente la mejor comprensión y aprovechamiento por parte de los alumnos.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Srta. Díaz Edith Nancy Adela
Estudiante de Lic. En Sistemas de Informacion
LU: 49581

